

El cuerpo desaparecido. Recorrido por La última vez que maté a mi madre (1999) de Inés Fernández Moreno

Saint Bonnet, María Virginia. IUGNA y UNC, vickysaintbo@gmail.com

Eje1: Cuerpo, política y crueldad.

Tipo de trabajo: ponencia

- › *Palabras claves: cuerpo, desaparecido, literatura, argentina, Fernández Moreno*
- › *Resumen*

Al abordar la literatura nacional que ha asumido el desafío de representar el período de la dictadura cívico-militar de 1976, resulta impensado evadir uno de los temas más dolorosos y traumáticos que la sociedad argentina carga en su historia: la desaparición de personas. Como sistemático procedimiento dispuesto a anular la oposición al régimen de gobierno, se activaron funestos dispositivos que tuvieron por objeto y por método, violentar los cuerpos. Y la literatura es solo uno de los ámbitos discursivos donde esos cuerpos, en fatal paradoja, se erigen como ausencia y presencia, constituyen desde lo no expuesto la mayor muestra de terror de la que los dictadores son capaces para perpetuarse hegemónicamente.

En la novela argentina La última vez que maté a mi madre (1999) de Inés Fernández Moreno, el cuerpo desaparecido es un dispositivo ordenador del relato, y permite al lector problematizar la importancia de la corporalidad –presente o ausente– para la reconstrucción identitaria de ese yo borrado, desvanecido, durante el período dictatorial. El cuerpo, portador de significación, interpela al lector desde su no-presencia. La carencia, la falta-de, la vaguedad, son síntomas textuales dispersos que, así como se despliegan en función de la representación de una memoria disgregada, también profundizan lo ausente como disruptivo.

Introducción

En un breve recorrido por la novela *La última vez que maté a mi madre* (1999), de la escritora argentina Inés Fernández Moreno, observaremos cómo la representación del cuerpo desaparecido nos habilita a comprender y problematizar desde el texto literario los códigos socioculturales y políticos de una época tristemente conocida por los argentinos: la dictadura cívico militar iniciada en 1976.

Al abordar la literatura que representa este período, resulta impensado evadir uno de los temas más dolorosos y traumáticos que la sociedad argentina carga en su historia: la desaparición de personas. Los regímenes dictatoriales, en cualesquiera de sus coordenadas geográficas y/o cronológicas, apelaron a mecanismos heterogéneos para acallar las voces disidentes, y en el período ficcionalizado en la novela, el gobierno militar que llevó a cabo el “Proceso de reorganización nacional”, no descartó ninguna de ellas: la censura, la tortura y la desaparición. Como sistemático procedimiento dispuesto a anular la oposición al régimen, los dictadores activaron funestos dispositivos que tuvieron por objeto y por método, violentar los cuerpos, desde su materialidad (*in presentia*) o desde su desaparición (*in absentia*).

El cuerpo desaparecido

En el argumento, la protagonista Lina, reconstruirá con su relato fragmentado, un pasado que oscilará entre escenas de su infancia infeliz y una juventud signada por la experiencia del autoritarismo. En el hilo de recuerdos que se van tejiendo, se entrelaza su amistad con Graciela, desaparecida durante la dictadura.

En la historia novelada, Lina asume la voz del relato y recoge los retazos de una memoria que le exige recomponer su identidad fragmentada. Entre esos recuerdos desarticulados emergerá su amiga Graciela, personaje emblemático de la revolución contra los dictadores; ella arrastra una herencia familiar de padres obreros, emigrados de Rusia, que se instalaron en Villa del Parque y que durante su infancia se reunían alrededor de una mesa para contarles a sus hijos “grandes acontecimientos mezclados con anécdotas de tíos y primos. Persecuciones sangrientas y resistencias heroicas seguidas de la descripción detallada de algún traje de casamiento...” (Fernández Moreno 19). Este personaje será el arquetipo de militante comprometida, desde su configuración familiar y social, psicológica e ideológica. Su presencia activista y rebelde, en contraste con la tímida y temerosa actitud de Lina, robustecerá en la historia la figurativización de

los sujetos que mayoritariamente fueron víctimas del terrorismo de estado. “Graciela siempre iba delante gritando, agitando carteles, siempre entre las primeras. Lina en cambio corría, venciendo a cada paso a la Lina que quería volver a su casa” (Fernández Moreno 114). El ejercicio de un activismo contrahegemónico activará el hostigamiento y persecución de Graciela por parte de los dictadores, quienes harán que finalmente “desaparezca”.

Durante el gobierno de facto que destituyó a la presidenta María Estela Martínez de Perón, en Argentina se orquestó desde el poder una perversa operación de desaparición¹ de personas cuya perversión contemplaba instaurar en lugar protagónico a una incertidumbre generalizada en relación con el paradero de las víctimas. Esta práctica represiva, encargada de secuestrar a hombres, mujeres y niños, postuló la ausencia del cuerpo como metodología de castigo y aleccionamiento. Así, los familiares de esas víctimas pendieron del hilo del desconocimiento acerca de lo sucedido, sin pruebas que les permitieran encarar legítimamente una denuncia; asimismo, se infundió rápidamente el terror a la sociedad en busca de replegar sus reclamos, sin la certeza probatoria de los atropellos cometidos. La intencional ausencia de los cuerpos desaparecidos, pretendió prolongar el trauma indefinidamente, ya que no hubo una sepultura sobre la cual llorar y hacer el duelo. Estos cuerpos-vacío, cuerpos-hiato, en fatal paradoja, se erigen como ausencia y presencia, constituyen desde lo no expuesto la mayor muestra de terror ante la sociedad, “haciendo imaginar esos resultados a través del ocultamiento de algo que a la vez que se oculta se hace evidente...el resultado buscado y logrado es el terror colectivo ante el castigo” (Reati 30). Este método cruel fue aplicado sistemáticamente por los dictadores, y se ha prolongado en décadas posteriores en el discurso social circulante que continúa poniendo en duda el paradero de los ausentes (“porque no son 30.000 y muchos de ellos están viviendo felices en Europa”).

La violencia y el terror que imprimen los uniformados es textualizada en la novela a través de un miedo corporal, se visibiliza en los cuerpos, en su descontrol, en la escatología desde donde se ilustra la incapacidad de retención de las necesidades orgánicas básicas como signo del poder del

¹La Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, aprobada por la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) en su 24a. Asamblea General, sancionada el 13 de setiembre de 1995 y promulgada de hecho el 11 de octubre de 1995; lo considera, en su artículo II, como un delito de lesa humanidad imprescriptible ya que se considera desaparición forzada la privación de la libertad a una o más personas, cualquiera que fuere su forma, cometida por agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúen con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la falta de información o de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o de informar sobre el paradero de la persona, con lo cual se impide el ejercicio de los recursos legales y de las garantías procesales pertinentes.

miedo ejerciéndose también sobre lo biológico.

Una cosa era correr en una manifestación, rodeado por el grupo, gritando asesinos, asesinos. Ahí había emoción, calor, adrenalina. Otra cosa era ir saliendo de la facultad, de a uno, entre dos hileras de policías, sabiendo que alguien iba a quedar como rehén y pensar me va a tocar a mí. Eso ya era algo más parecido al miedo. Apenas un principio. El anticipo de la lenta y letal acumulación que conoció más adelante. Paladas de miedo pesando sobre su pecho hasta dejarlo a veces hundido en la cama, incapaz casi de respirar. Había conocido también un miedo agudo, electrizante, el que te asaltaba por la espalda después de un momento de olvido. Otra cosa era el terror, el descontrol del cuerpo, mearse y cagarse encima, volverse loco, desear morir (Fernández Moreno 153).

Frente al pavor de ser un “desaparecido” más, el cuerpo se manifiesta en la anarquía de sus funciones naturales. “Nada hay más material, más físico, que el ejercicio del poder” (Foucault 1979 105) Y el poder de los dictadores que aterroriza e incapacita a los ciudadanos, mediante una premeditada lógica de la guerra, se encarna en el cuerpo, en la piel, en la anulación de rasgos humanos primarios, reduciendo a la persona a una masa de carne.

La desaparición de personas como mecanismo de represión ilegal y de exterminio, no fue una casual consecuencia de los enfrentamientos, sino que se planificó e instrumentó estratégicamente² en un perverso Plan Cóndor que buscaba exactamente la provocación de efectos conductuales como el terror, la incertidumbre, la desesperanza, la angustia, cuya prolongación en el tiempo se extiende generacionalmente en la desarticulación de familias y lazos mutilados. En muchos casos, los verdugos se deshicieron de los cuerpos de sus víctimas desde el aire, en esas siniestras operaciones llamadas “vuelos de la muerte”, que consistían en arrojar desde aviones al mar, ríos o lagos a los secuestrados, muertos o vivos. En la novela, la protagonista reflexiona sobre ello al pensar en su amiga Graciela y su incierto destino, y traduce una vez más la sensación de desasosiego y vacilación: “Este es mi mar, piensa, este es mi cielo...Ojalá haya estado muerta antes de volar, piensa” (Fernández Moreno 223).

El cuerpo desaparecido de Graciela se constituye en un dispositivo ordenador de los recuerdos relatados, alrededor del cual circulan los fragmentos del pasado que la memoria de Lina busca rearmar. La desaparición de este personaje, la ausencia de su cuerpo no permite que se compruebe su muerte, y esa incertidumbre hace que permanezcan abiertos, en sus allegados, interrogantes,

²Se denominó Plan Cóndor a la coordinación de acciones y mutuo apoyo entre las cúpulas de los regímenes dictatoriales del Cono Sur con participación de los Estados Unidos, llevada a cabo en las décadas de 1970 y 1980. Implicó, oficialmente, el seguimiento, vigilancia, detención, interrogatorios con tortura, traslados entre países y desaparición o muerte de personas.

dudas, temores, una serie de sentidos inconclusos que demandan un cierre:

Hace ya muchos años que ... se fue de Buenos Aires. Pero sigue preguntando. No le importa que las respuestas tengan que atravesar tantos kilómetros, que lleguen en desorden o a destiempo. (...) no se olvida, hace de cada puerto un puerto. Le opone al tiempo y la distancia su obstinación, sus cartas, sus preguntas. No quiere desaparecer. (Fernández Moreno 35)

En la novela, hay un pedido de Graciela que se transforma en un mandato, "Si a mí me pasa algo, esta caja se la das a alguna de ellas" (Fernández Moreno 14); una caja que guarda fotos y papeles debe ser entregada a alguna de sus amigas y simboliza el puñado de recuerdos que no deben abandonarse en el olvido, se constituye materialmente en el objeto que concentra esa identidad y corporalidad desvanecidas, suplanta sógnicamente a ese yo borrado, desaparecido. Entregar la caja se erige como una epopeya, una misión heredada en la historia por Tomás, personaje exiliado que viajará a Buenos Aires desde su lugar de residencia en el exterior para cumplir con su mandato:

Después, cuando supo en Méjico que Graciela era una más de los desaparecidos, que mientras él sobrevivía ella había pasado por la tortura hasta la muerte, se alegró de tener aquel objeto nimio entre sus cosas, de haberlo conservado y trasladado en cada una de sus mudanzas como para poder completar un día aquel gesto inconcluso de la vida de ella. De manera que ahora que está en Buenos Aires, aunque hayan pasado tantos años, quiere hacerlo. Todo indica, además, que puede hacerlo (Fernández Moreno 15).

La caja es símbolo de una vida truncada, de los sueños e imágenes que componen el tránsito por la existencia inacabada de la "desaparecida", y su entrega abreva en el hecho de completar, alegóricamente, el fin de Graciela. Entregar la caja es la tarea pendiente que moviliza a un Tomás heroico, y en el trayecto de esta aventura se van recogiendo las fracciones de vida, los trozos de un cuerpo -individual y social- despedazado.

El cuerpo, desde la presencia o la ausencia, es portador de significación. La carencia, la falta-de, la vaguedad, son "síntomas" textuales dispersos que, así como se despliegan en función de la representación de una memoria disgregada, también profundizan lo ausente como disruptivo. El terror político se impondrá desde la no-presencia, la desaparición: "Y también me dice, sin eufemismos, que después de tantos años de desaparecida, han confirmado que ella está donde vos y yo creemos que está...así que ahora cada vez que salgo a bucear...y me sumerjo con mi snorkel...imagináte lo que veo" (Fernández Moreno 110).

El personaje desaparecido de Graciela, hilo conductor de los recuerdos, "reaparece" eventualmente en una frase evocada, "Si digo estar vivos quiero decir casi morirse" (Fernández

Moreno 241) que iterativamente va marcando el paso del tiempo y cierta evolución en los pensamientos y acciones de la protagonista, quien deja de ser la asustadiza niña y joven, para convertirse en una Lina madura que busca nuevos rumbos: el desenlace de la novela que reúne a Tomás y Lina en un aeropuerto donde se entregará la caja de fotos, es un indicio de esta decisión de abrir nuevos caminos posibles.

Graciela también es un fantasma que se “aparece” en sueños, como confirmando una vez más que su desaparición física no anula su presencia, sino todo lo contrario, refuerza en sus allegados la necesidad psicológica y emocional de darle un cierre a su historia, de reencontrarla, aunque sea en trance onírico, para mitigar el desconsuelo y la incertidumbre que provoca su cuerpo ausente, su muerte no comprobada, su sepultura nunca erigida. Durante el sueño, como en un mítico descenso a los infiernos que pareciera emular intertextualmente a Dante, Lina recorre algunas calles porteñas junto a Graciela y entabla una conversación inconexa, surrealista, propia de una lógica de la alucinación, hasta que la luz la despierta: “A lo lejos, también Virgilio se va desvaneciendo, los rasgos cada vez más desvaídos, la nariz cada vez más mocha. La realidad se desmorona bajo el efecto de la luz crepuscular” (Fernández Moreno 224).

La desaparición como “tecnología de castigo” (Reati 31) vino a reforzar, con una modalidad atrocemente novedosa, la lógica punitiva³ conocida en la historia de la humanidad de aleccionar las conductas mediante flagelos corporales. El hecho de “desaparecer” a las personas, no excluyó otras formas igualmente brutales de sometimiento: golpizas, torturas y violaciones, como actos de castigo y disciplinamiento de esos cuerpos que actúan como portadores de un mensaje del espanto. “Quién quería ver cómo los milicos les cerraban el paso con sus camiones hidrantes, cómo los policías desenfundaban sus palos y golpeaban al que podían alcanzar, lo arrastraban de los pelos o la camisa y le seguían dando, lo pateaban y lo golpeaban hasta ver caer el cuerpo sangrante...” (Fernández Moreno 114). La tortura se constituye en dispositivo de confesión, en mecanismo ya no retributivo ni reformador, sino en un modo de interrogatorio con el cuerpo como punto de inflexión para extirpar la verdad: “...Graciela era una más de los desaparecidos...ella había pasado por la tortura

³Donda (2003) explica la existencia de dos modelos de aplicación del castigo: el primero, retribucionista, en el que se encuadrarían las versiones de la venganza o la expiación, es decir, la compensación de un daño causado a través de una pena que reponga el mal provocado. La segunda, utilitarista, amparada en los beneficios que se siguen a la aplicación del castigo, la disuasión del ofensor y el restablecimiento aleccionador de una justicia. En este último modelo está basado el sistema penal occidental, con el encarcelamiento, o incluso la pena de muerte en algunos países, como castigo al delincuente. A estas dos teorías, Foucault (1987) adiciona una nueva perspectiva, estudiando cómo a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX se produce el desplazamiento de una innovadora forma de castigo: el suplicio, donde sobresalen dos figuras, el cuerpo del supliciado y la publicidad de la ceremonia. Se establece entonces el castigo como un espectáculo para exhibir la asimetría de fuerzas entre el poder de la ley y el del crimen. No obstante, este mecanismo teatral se tornó sospechoso por igualar, en grado de salvajismo y ferocidad, a los criminales que supuestamente pretendía reencauzar. Es así como el castigo abandona el carácter público para acuartelarse, y convertirse en la parte oculta del enjuiciamiento

hasta la muerte...” (Fernández Moreno 14).

El castigo es un mecanismo de control social que opera en el orden de disciplinar, escarmentar, sancionar. El disciplinamiento instaurado por una organización institucional tiene como objetivo la fijación de los seres humanos a un aparato de normalización que los vuelva útiles y productivos, al mismo tiempo que dominados y sujetados (Foucault 1987 142). Es una búsqueda por adiestrar los cuerpos, a fin de extraer de ellos docilidad y usufructo. El cuerpo es materia que puede ser moldeada, cosificada, tallada, borrada, corregida; pero al igual que sobre los objetos y sobre los espacios que se habitan, también sobre los cuerpos quedan huellas o marcas que subsisten, emiten mensajes, comunican, dan testimonio:

Aquel departamento seguirá existiendo...Podrá perdurar cien años, doscientos años, mil inclusive **y no haber desaparecido**. Los muebles también. Es asombroso, la gente, su recuerdo, es más frágil que la materia. ¿No quedan marcas? ¿Huellas en la historia personal sobre la madera, los revoques, los picaportes de bronce?” (Fernández Moreno 173, el remarcado es propio)

Y la literatura es el canal que “da cuerpo” a esos cuerpos comunicantes, para que el olvido no los desmaterialice. Si el poder dictatorial buscó la descorporalización como dispositivo desintegrador, será la memoria un nuevo dispositivo de reintegración que recupere del olvido lo acontecido para evitar más pérdidas.

A modo de conclusión

Durante el tiempo de represión y censura, es el suplicio de los cuerpos el mecanismo orquestado para castigar, aleccionar, aterrorizar y extraer confesiones. *A posteriori*, la desaparición de esos cuerpos se erige como el patético procedimiento de acallar y anular la disidencia, extendiendo la incertidumbre y el terror, sin permitir la comprobación de la muerte y el consecuente duelo. En tiempos posdictatoriales, los cuerpos continúan siendo esclavos de un biopoder⁴ que organiza sus ritmos y sus comportamientos, ya no en directa aplicación de la violencia sino en formas disimuladas –cada vez menos disimuladas- de coerción y control. ¿No son la pobreza, la marginalidad, la corrupción, la inseguridad y el desfinanciamiento de la educación otras formas de desaparecer a los sujetos, de invisibilizarlos, de silenciarlos, de des-integrarlos del cuerpo social?

Consideramos oportuno cerrar este recorrido con las palabras de la propia Inés Fernández

⁴ En este concepto foucaultiano se asienta la proliferación de disciplinas –escuela, iglesia, ejército, salud pública, natalidad, migraciones- como dispositivos elementales del capitalismo para controlar y modificar los procesos de producción y difusión de los espacios, los tiempos, los saberes (Donda 128).

Moreno, en una cita dentro de la novela que pareciera filtrarse del argumento, escurrir por cierto intersticio y dejar caer, en forma de sentencia y con valor metafísico, existencial, una reflexión filosófica sobre esos cuerpos sin vida que vienen a desafiar, desde la ajenidad, la materialidad de la muerte y los códigos culturales de los vivos:

¿Cómo se saluda a un muerto? ¿Se lo abraza? ¿Se le estrechan las manos? ¿Se le besa la frente? No es fácil saludar a un muerto. ¿Cuál es el límite, la cercanía que puede admitirse entre dos cuerpos en estado tan desaparejo? Uno está solo para decidirlo. Uno debe suplir con su acercamiento la ausencia de vida del otro. Suplir su silencio, su inmovilidad. Pero no es sólo eso. Más acá de la cuestión metafísica, está la dificultad física. Esa extrema incomodidad. Los muertos no se levantan y vienen hacia uno. No extienden los brazos. No ofrecen la mejilla. Uno va hacia el muerto. Se inclina hacia el muerto. A veces inclusive puede echarse sobre él con violencia, sacudirlo, reclamarle. Pero él no nos corresponde, no pone límites, su ajenidad, su entrega absoluta y obscena dejan cada movimiento de los vivos debatiéndose en el absurdo (Fernández Moreno 227)

Bibliografía

- AAVV. “La última dictadura”. Ministerio de Educación de la Nación.
<http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/files/2010/12/Cuadernillo-La-última-dictadura-.pdf>
(consultado en agosto de 2015)
- Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, Ley 24.556, InfoLEG, base de datos del Centro de Documentación e Información, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Argentina. <http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/28394/norma.htm> (consultado el 01 de septiembre de 2015)
- Donda, Cristina Solange. *Lecciones sobre Michel Foucault. Saber, sujeto, institución y poder político*. Córdoba: Editorial Universitas, 2003.
- Fernández Moreno, Inés. *La última vez que maté a mi madre*. Buenos Aires: Libros Perfil S.A., 1999.
- Foucault, Michel. *El orden del discurso*. Trad. Alberto González Troyano. Buenos Aires: Tusquets Editores, 1992.
- , *Historia de la sexualidad. Tomo II*. México: Siglo XXI Editores, 1988.
- , “Poder. Cuerpo”, “Las relaciones de poder penetran en los cuerpos”. *Microfísica del poder*. Trad. Julia Varela y Fernando Álvarez Uría. Madrid: Ediciones de La piqueta, 1979.
- Reati, Fernando. *Nombrar lo innombrable*. Buenos Aires: Ed. Legasa, 1992.